REPUBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

D 562926

TARJETA DE RESERVISTA

SEGUNDA CLASE

55

PERTENECE AL EJERCITO D



1a. Línea 31 Dic. 87	2a. Línea 31 Dic. 97	3a. Línea 31 Dic.

T. de D Nº 143715 R.D. 048

PROFESION ADMINISTR. EMPRESAS TIPO ORIG.

NOMBRE JULIO ENRIQUE RESTREPO ARROYA

VE

TE. VARGAS GONZALEZ

CTE DIM No. 55

C.C. 3'229.031

Escaneado con CamScanner

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

INSTRUCCIONES ESPECIALES PARA TARJETA DE RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos.
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión.
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada.
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad.
2. Se debe portar en forma permanente y presentarla a las autoridades militares o civiles cuando éstas así lo exijan.
3. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.
4. Los residentes en el exterior en caso de movilización o convocatoria de reservas, deben presentarse de manera inmediata al consulado más cercano para recibir instrucciones al respecto.

Escaneado con CamScanner